

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.292/17

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL CAMPILLO

A N U N C I O

ARRENDAMIENTO BIEN PATRIMONIAL (VIVIENDA)

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el 27 de septiembre de 2017, se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta más ventajosa atendiendo a varios criterios de adjudicación para el arrendamiento de la vivienda denominada "Casa del Médico", sita en calle Eras de Martín de esta localidad, de propiedad municipal.

1.- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Villanueva del Campillo.

2.- Objeto del contrato:

Arrendamiento de vivienda sita en calle Eras de Martín de esta localidad, conocida como "Casa del Médico".

Duración del contrato: Un año, prorrogable hasta tres.

3.- Presupuesto base de licitación: 1.700,00 euros.

4.- Obtención de información:

Secretaría del Ayuntamiento de Villanueva del Campillo.

(Teléfono 920235308 Lunes y Miércoles). Durante los quince días siguientes a la publicación del presente anuncio en el B.O.P

<http://villanuevadelcampillo.sedelectronica.es>

5.- Presentación de ofertas:

En el plazo de quince días siguientes a la publicación del presente anuncio en el B.O.P. en la Secretaría del Ayuntamiento de Villanueva del Campillo.

6.- Apertura de ofertas:

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento el primer lunes siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

En Villanueva del Campillo, a 2 de octubre de 2017.

El Alcalde, *Andrés Romero Mayoral*.